



AYUNTAMIENTO de CEBOLLA (Toledo).-

PROGRAMA GARANTÍA + 52 AÑOS (Convocatoria 2020)

PROYECTO: CONSERVACIÓN y MANTENIMIENTO del MEDIO NATURAL

A N U N C I O

El pasado **10 de Febrero** se iniciaron en nuestra localidad los trabajos de colaboración social relativos al **“Programa Garantía +52 años”** (Plan Regional de Empleo y Garantía de Rentas de Castilla-La Mancha 2018-2020).

Gracias a este Programa, **ocho personas desempleadas** perceptoras del subsidio para mayores de 52 años desarrollarán y ejecutarán el proyecto denominado **“CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL”**.

Asimismo se hace público, a los efectos procedentes, la **colaboración** de la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, a través de la **Consejería de Economía, Empresas y Empleo**, y del **Servicio Público de Empleo Estatal** respecto de las acciones incluidas en este **Programa Garantía + 52 años** (*Artículo 15 de la Orden 168/2020, de 26 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52 años*).

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO y a los EFECTOS PROCEDENTES.

En Cebolla, a 1 de Marzo de 2021.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. Silvia Díaz del Fresno.